



Acta N° 301

Sesión Ordinaria celebrada por La Corporación Municipal de San Juan Intibucá el día sábado 13 enero del año 2018, siendo las 10:00 am, en el Palacio Municipal, presidida por el vice alcalde municipal Mauro De Jesús Centarero con la presencia de los regidores municipales Jose Moxés Delcid, Maína Judith Benitez, Mayra Grisseld Amaya, Eddy Darling Hernandez, Her- menegílo Ferrera Sarmiento, Sebastian Riquena Veliz, Juima Mauricio Peña, Zoila Cristina Nolasco, Lic. Mayra Morazan consultora de USAID, jefe UMS, CATASTRO, UTM, Auditora Interna y Secretario Municipal; seguidamente se continúa con el desarrollo de la agenda:

1. Invocación a Dios por Zoila Cristina Nolasco
2. Comprobación del Quorum (vicealcalde y siete regidores)
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Apertura de la sesión por el vicealcalde
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Presentación del Informe de gestión por la licenciada Mayra Morazan toma la palabra manifiesta que el informe estará listo en fecha 25 de enero del 2018; y del cual se le entregará una copia del mismo a la Corporación Municipal, y que la Corporación Municipal deberá aprobar el informe de gestión asimismo que el presupuesto será ejecutado los primeros 25 días de enero por la Corporación Saliente; dicho informe de gestión contiene toda la información otorgada por los técnicos municipales, está pendiente aún la información de catastro de los terrenos municipales para agregar al informe; el lunes 22 de enero se va realizar verificación de informes inventario





con la comision conjunta nombrada por el alcalde saliente y entrante; La exposicion se pone de acuerdo y desiden asistir todos a tal actividad, seguidamente se continuo con la presentacion del informe de gestion donde tambien queda pendiente de ingresar la informacion del cierre (don) de operaciones de la parte contable; lo cual estara finalizado en fecha 25/01/2018. - - - - -

2. Dominios Plenos:

A. Admisiones - No hubieron

B. Aprobaciones - No hubieron

C. Ratificaciones:

1. Se constituyó en un lugar denominado Bº Gomez Requena, hacer inspección y medición de un terreno urbano a favor de Bernardo Vasquez Gomez, cuyos medidos y colindancias son: Estación 1-2 Rumbo S 81° W distancia 31.00 M
 2-3 Rumbo S 11° E distancia 69.50 M, estación
 3-4 rumbo N 89° E distancia 6.00 M, estación
 4-5 rumbo S 04° E distancia 6.90 M, estación
 5-6 rumbo N 87° E distancia 24.50 M, 6-7
 rumbo N 10° W, distancia 82.00 M; con un área total de 2,224.53 Metros Cuadrados:

2. Se constituyó en un lugar denominado Bº Hernandez hacer inspección y medición de un terreno urbano a favor de Irma Ida Benitez cuyos medidos y colindancias son: Estación 1-2 rumbo S 87° W distancia 19.00 M, 2-3 rumbo S 02° E distancia 3.00 M, 3-4 rumbo S 39° E distancia 25.85 M, 4-5 rumbo N 80° E distancia 10.00 M, estación 5-1 rumbo N 18° W distancia 23.48 M, con un área total de 363.73 M²

3. Se constituyó en un lugar denominado Bº El Centro hacer inspección y medición de un terreno urbano o





Favor de Irma Iba Benitez cuyos medidos y colindancias son: Norte: 38.30 M colinda con Moritza Gomez; Sur: 36.60 M colinda con Benita Ferrera; Este: 10.70 M colinda con Gladis Nolasco. Oeste: 10.90 M colinda con Calle y Melba Yolanda Cortez con un area de 405.27 Metros Cuadrados -

4. Se constituyo en un lugar denominado Yatenique hacer inspeccion y medicion de un terreno rural a favor de Irma Iba Benitez, cuyos medidos son: Norte: 85.50 M colinda con calle y Cesar Aguilar Sur: 89.00 M colinda con Rudi Espinoza Este: 30.40 M colinda con Wito Hernandez Oeste: 37.30 M colinda con calle y Rudy Espinoza con un area de 2921.00 Metros Cuadrados.

5. Se constituyo en un lugar denominado Yatenique hacer inspeccion y medicion de un terreno rural a favor de Oscar Armando Aguilar cuyos medidos son: Norte: Danilo Benitez, Juan Gomez y Franklin Reyes Sur: Jacobo Coreano y Pastor Alfredo Lora Este: Juan Gomez y calle Oeste: Maximino Benitez y Cristobal Reyes con un area total de 188,058.87 Mts² ---

6. Se constituyo en un lugar denominado Peloncitos hacer inspeccion y medicion de un terreno rural a Favor de Renan Adalberto Aguilar cuyos medidos y colindancias son: estacion 1-2 rumbo N 50° W, distancia 23.00 M, 2-3 rumbo N 61° W distancia 31.00 M, 3-4 rumbo S 21° W, distancia 5.00 M, 4-5 rumbo S 26° W distancia 29.00 M, 5-6 rumbo S 38° W distancia 24.00 M, 6-7 rumbo S 56° W distancia 14.00 M, 7-8 rumbo S 54° E distancia 17.00 M, 8-9 rumbo S 59° E distancia 17.00 M, 9-10 rumbo N 65° E distancia 14.00 M, 10-11 rumbo N 69° E distancia 32.00 M, 11-12 rumbo N 70° E distancia 24.00 M, 12-13





rumbo N 60° E distancia 10.00 M, 13-1 rumbo N 07° E
 distancias 8.00 M; con un área de 4,071.50 M².

7. Se constituyó en un lugar denominado 3º Apropuerto
 hacer inspección y medición de un terreno urbano
 a Favor de Reina Mercedes Charos Bautista cuyos
 medidos y colindaciones son:

Norte: 22.00 M, colinda Cesar Aguilar
 Sur: 22.00 M, colinda con calle y Bernardo Aguilar
 Este: 17.00 M, colinda con Miriam Gomez
 Oeste: 23.50 M, colinda con Trinidad Benitez
 con un área total de 445.50 Mts².

8. Se constituyó en un lugar denominado 3º Pueblo
 Viejo hacer inspección y medición de un terreno urbano
 a favor de Orvin Armando Lopez y Klelia Amaya Gomez
 cuyos medidos y colindaciones son:

Norte: 20.000 M colinda con Manuela Ferrera
 Sur: 23.00 M colinda con Rosaura Benitez
 Este: 21.50 M colinda con Rosaura Benitez
 Oeste: 21.50 M colinda con Fausto Tabara
 con un área total de 462.25 Mts².

9. Se constituyó en un lugar denominado Cataulaca
 hacer inspección y medición de un terreno rural a
 favor de Jose Rene Cruz, cuyos medidos son:

Estación 1-2 rumbo N 4° E distancia 15.00 M
 2-3 rumbo N 82° E distancia 10.00 M, 3-4 rumbo
 S 30° E distancia 33.00 M, 4-5 rumbo S 62° E
 distancia 47.00 M, 5-6 rumbo S 120° W distancia
 10.00 M, 6-7 rumbo N 169° W distancia 30.00 M,
 7-8 rumbo N 155° W distancia 42.00 M, 8-1
 rumbo N 95° W distancia 38.00 M, con un
 área de 3,113.00 Mts².

10. Se constituyó en un lugar denominado Yatenique
 hacer inspección y medición de un terreno rural
 a Favor de Oscar Armando Aguilar cuyos medi-
 dos son: Norte colinda con Arturo Benitez





y Sebastian Benitez, al sur colinda con Digna Benitez y Aquilina Benitez; al este colinda con Arenia Benitez y al oeste colinda con Aquilina Benitez con un area total de 33,019.00 Metros cuadrados.

11. Se constituyó en un lugar denominado Cataulaca hacer inspección y medición de un terreno rural a favor de Gloria Ortencia Gomez, cuyos medidos son: Estación 1-2 rumbo S 45° E distancia 41.73 M, 2-3 rumbo N 45° E distancia 1.41 M, 3-4 rumbo N 41° W distancia 36.12 M, 4-5 rumbo N 45° W distancia 21.21 M, 5-6 rumbo N 36° W distancia 50.60 M, 6-7 rumbo N 40° W distancia 36.88 M, 7-8 rumbo S 71° W distancia 40.16 M, 8-9 rumbo S 70° W distancia 24.35 M, 9-10 rumbo S 71° W distancia 33.84 M, 10-11 rumbo S 10° E distancia 61.00 M, 11-12 rumbo S 11° E distancia 49.03 M, 12-13 rumbo S 22° E distancia 33.62 M, 13-14 rumbo S 53° E, rumbo 18.60 M, 14-15 rumbo S 56° E distancia 23.95 M, 15-16 rumbo S 61° E distancia 12.53 M, 16-17 rumbo S 79° E distancia 21.48 M, 17-18 rumbo N 45° E distancia 28.28 M, 18-19 rumbo N 44° E distancia 45.97 M, 19-20 rumbo N 61° W distancia 22.83 M, 20-21 rumbo N 23° E distancia 17.48 M, 21-22 rumbo N 32° W distancia 9.43 M, 22-1 rumbo N 23° E distancia 38.05 M, con un área de 22,251.50 M².

12. Se constituyó en un lugar denominado Yatenque hacer inspección y medición de un terreno rural a favor de Jackson Nain Valle Castillo cuyos medidos son Estación 1-2 rumbo N 84° W distancia 27.30 M, 2-3 rumbo N 87° W distancia 16.30 M, 3-4 rumbo N 57° W distancia 24.50 M, 4-5 rumbo S 59° W distancia 28.40 M, 5-6 rumbo S 23° E distancia 49.60 M, 6-7 rumbo N 51° E distancia 35.50 M, 7-8 rumbo N 89° E distancia 25.00 M





8-9 rumbo S 80° E distancia 14.50 M, 9-1 rumbo N 03° E distancia 24.00 M; con un área total de 2,709.64 M^2 .-

13. Se constituyó en un lugar denominado B² Alvarado hacer inspección y medición de un terreno urbano a Favor de Erasmo Raul Aguilar Amaya, cuyos mediciones y colindancias son: estación 1-2 rumbo N 77° W distancia 80.05 M, 2-3 rumbo N 88° W, distancia 65.12 M, 3-4 rumbo N 85° W, distancia 103.31 M, 4-5 rumbo N 82° W, distancia 61.52 M, 5-6 rumbo S 09° W, distancia 89.49 M, 6-7 rumbo S 85° E distancia 72.23 M, 7-8 rumbo S 11° W distancia 21.00 M, 8-9 rumbo S 89° E, distancia 61.23 M, 9-10 rumbo S 87° E distancia 73.79 M, 10-11 rumbo S 72° E, distancia 53.45 M, 11-12 rumbo N 34° E distancia 58.25 M, 12-1 rumbo N 37° E distancia 84.20 M, con un área total de 27,096.61 Metros Cuadrados.-----

14. Se constituyó en un lugar denominado José Francis Benitez hacer inspección y medición de un terreno urbano en B² Independiente cuyos mediciones y colindancias son:
Norte: Bryan Yamiketh Benitez
Sur: Lidia Benitez Benitez
Este: Deysi Bormica
Oeste: Jorge Adalid Rodríguez y calle.
con un área de 397.47 Metros Cuadrados.-

15. A Se constituyó en un lugar denominado Tarcuá hacer inspección y medición de un terreno rural a favor de Eugenia Ferrera, cuyos mediciones y colindancias son: Estación 1-2 rumbo N 25° W distancia 49.00 M, 2-3 rumbo S 88° W, distancia 59.00 M, 3-4 rumbo N 87° W distancia 39.00 M, 4-5 rumbo N 77° W distancia 24.00 M, 5-6



rumbo N 86° W distancia 26.00 M, 6-7 rumbo N 76° W
distancia 34.00 M, 7-8 rumbo N 82° W distancia 39.00 M
8-9 rumbo S 33° W distancia 80.00 M, 9-10 rumbo S 42° E
distancia 16.00 M, 10-11 rumbo S 63° E distancia 4.00 M
11-12 rumbo S 22° W distancia 18.00 M, 12-13
rumbo S 63° E distancia 58.00 M, 13-14 rumbo
S 86° E distancia 71.00 M, 14-15 rumbo S 86° E
distancia 48.00 M, 15-16 rumbo S 01° E distancia
29.00, 16-17 rumbo N 88° E distancia 76.00 M
17-18 rumbo N 82° E distancia 29.00 M, 18-19
rumbo S 68° E distancia 19.00 M, 19-20 rumbo
N 03° W distancia 34.00 M, 20-21 rumbo N 01° E
distancia 32.00 M, 21-22 rumbo N 14° W distan
cia 31.00 M, con un area total de 34,408.00
Metros cuadrados. --

15.B. Se constituyo en un lugar denominado Corral
hacer inspeccion y medicion de un terreno rural a
favor de Doris Amanda Benitez, cuyos medidos
y colindancias son: estacion 1-2 rumbo N 64° W
distancia 60.84 M, 2-3 rumbo N 64° W distancia
34.44 M, 3-4 rumbo S 15° W distancia 14.56 M
4-5 rumbo S 78° W distancia 20.40 M, 5-6
rumbo S 34° W distancia 28.02 M, 6-7 rumbo
S 23° W distancia 30.48 M, 7-8 rumbo S 05° W
distancia 11.05 M, 8-9 rumbo N 83° E distancia
26.58 M, 9-10 rumbo S 82° E distancia 16.12 M
10-11 rumbo N 53° E distancia 23.60 M, 11-12
rumbo N 46° E distancia 24.76 M, con un area
de 6,385.00 Metros cuadrados. ---

15.C. Se constituyo en un lugar denominado Corral
hacer inspeccion y medicion de un terreno rural
a favor de Yessica Elizabeth Benitez Ferrera
cuyos medidos y colindancias son: Estacion 1-2
rumbo N 09° W distancia 12.17 M, 2-3 rumbo N 34° W
distancia 40.22 M, 3-4 rumbo N 01° E, distancia





4.00 M, 4-5 rumbo S 75° W distancia 37.11 M, 5-6 rumbo S 33° W distancia 20.00 M, 6-7 rumbo S 09° W distancia 74.81 M, 7-8 rumbo S 08° E distancia 21.21 M, 8-9 rumbo N 74° E distancia 21.84 M, 9-10 rumbo N 73° E distancia 55.36 M, 10-11 rumbo N 03° W distancia 17.03 M, 11-1 rumbo N 23° E distancia 30.46 M, con un área de 7,168.50 Metros cuadrados

16. Se constituyó en un lugar denominado Cataulaca hacer inspección y medición de un terreno rural a favor de Edwin Ordio Nolasco Benítez cuyos medidos y colindancias son:

Norte: 22.40 M colinda con Gladis Yamileth Nolasco

Sur: 25.70 M colinda con María Isabel Benítez

Este: 32.20 M colinda con Jhon Richard Nolasco

Oeste: 35.50 M colinda con Walter Osvaldo Nolasco

con un área de 814.09 Metros cuadrados

17. Se constituyó en un lugar denominado ^{Jagua} hacer inspección y medición de un terreno rural a favor de Abner Abel Vasquez cuyos medidos

son: Estación 1-2 rumbo S 136° W distancia 1.50 M

2-3 rumbo S 172° E distancia 15.00 M, 3-4 rumbo N 175° W distancia 35.00 M, 4-5 rumbo N 72° E

distancia 16.70 M, 5-6 rumbo N 153° W distancia

20.00 M, 6-7 rumbo N 67° E distancia 5.80 M,

7-8 rumbo S 30° E distancia 10.00 M, 8-9

rumbo N 51° E distancia 20.70 M, 9-10 rumbo S 26° E

distancia 16.40 M, 10-11 rumbo N 13° E

distancia 13.00 M, 11-12 rumbo S 85° E distancia

29.50 M, 12-1 rumbo S 53° E distancia 13.50 M

con un área total de 1,766.17 metros cuadrados.

18. Se constituyó en un lugar denominado Loma de Hornos hacer inspección y medición de un terreno rural a favor de Eden Omar Torres cuyos medidos y colindancias son: estación 1-2 rumbo S 86° W distancia 47.10 M, 2-3 rumbo N 84° W,





distancia 21.10 M, 3-4 rumbo N 90° W distancia 9.00 M
 4-5 rumbo S 71° W distancia 12.65 M, 5-6 rumbo S 60° E
 distancia 8.06 M, 6-7 rumbo S 46° E distancia 22.63
 M, 7-8 rumbo S 46° E distancia 12.03 M, 8-9
 rumbo S 33° E distancia 56.30 M, 9-10 rumbo
 S 29° E distancia 32.25 M, 10-11 rumbo S 08° E
 distancia 7.07 M, 11-12 rumbo S 01° E distancia
 5.00 M, 12-13 rumbo N 52° E distancia 65.60 M
 13-1 rumbo N 23° W distancia 90.82 M, con un
 area total de 7,263.50 Metros cuadrados.-

19. Se constituyó en un lugar denominado Loma de
 Horno hacer inspección y medición de un terreno
 rural a favor de Osman Torres Vargas cuyos
 medidas son: estación 1-2 rumbo S 54° W
 distancia 43.00 M, 2-3 rumbo S 70° W distancia
 39.00 M, 3-4 rumbo S 70° W distancia 39.00 M
 4-5 rumbo S 85° W distancia 37.00 M; 5-6
 rumbo S 28° E distancia 9.00 M, 6-7 rumbo N
 51° E distancia 18.00 M, 7-8 rumbo N 69° E
 distancia 45.00 M, 8-9 rumbo N 60° E distancia
 51.00 M, 9-10 rumbo N 69° E distancia 40.00 M
 10-1 rumbo N 27° W distancia 77.00 M; con un
 area de 11,357.50 Metros cuadrados. ---

20 Se constituyó en un lugar denominado Barrio
 Los Alvarados hacer inspección y medición de un
 terreno urbano a favor de Jose Francisco
 Sanchez cuyos medidas y colindancias son:
 Norte: 8.00 M colinda con Alejandro Cantareno
 Sur: 8.00 M, colinda con Silvia Paz
 Este: 10.00 M, colinda con Aleyda Palacios y calle
 Oeste: 10.00 M, colinda con Alejandro Cantareno
 con un area total de 80.00 Metros cuadra-
 dos. ---

21. Se constituyó en un lugar denominado Loma de
 Hornos Jordon hacer inspección y medición de





un terreno rural a favor de Jose Hernion Benitez Sanchez cuyos medicos y colindancias son:
 (Norte) de la Estación 1-2 rumbo N 47° E
 (Sur) distancia 15.00 M, 2-3 rumbo N 120° W
 (Este) distancia 14.00 M, 3-4 rumbo S 151° W
 (O) distancia 21.00; 4-5 rumbo S 49° E distancia 10.00 M, 5-1 rumbo S 35° E distancia 12.00 M, con un área de 450.00 Metros cuadrados.-

8 Acuerdos y Resoluciones:

1.1 La Honorable Corporación Municipal y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: Extender dominios plenos a favor de Deysi Cruz, en vista de que se presentó a reunión de Corporación manifestando haber extraviado sus documentos originales, de propiedades en Agua Caliente Norte y Tecuacalpa,-----

1.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba celebrar cubilido abierto Rendición de cuentas el día jueves 25 de enero de 2018; en el acto de toma de posesión.-

1.3. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: Presentación de la Contadora Municipal quien informó que en la forma 07 de la rendición anual se reporta una nota de credito por el valor de mil ochocientos noventa y un lempiras con cincuenta y tres centavos (1,891.53).-

2.- La Honorable Corporación Municipal de San Juan Intibucá y por unanimidad -----

ENMIENDAS: Se rectifico el acuerdo N° 1.3

1.3 de la presente acta, mismo que antecede y deberá leerse así: La Honorable Corporación Municipal de San Juan Intibucá y por unanimidad de votos Acuerda y





Aprueba: Presentación por parte de la Contaduría Municipal quien informó que en la forma 07 de la rendición anual se reporta una nota de crédito por el valor de mil ochocientos noventa y un lempiras con cincuenta y tres centavos (1,891.53),- ya que en fecha 21 de abril de 2016, se recibió un depósito a la cuenta de ahorro municipal N° 21-301-023209-0, cuyo origen y motivo se desconoce, por lo que la Honorable Corporación, después de haber oído, discutido y analizado, lo da por aprobado -

2.1 La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba e fotados financieros de la Alcaldía Municipal de San Juan Intibucá, correspondientes al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, para presentar a la Contaduría General de la República (CGR).-

2.2. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: en uso de las facultades que la ley le confiere acordó Autorizar a la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia y Descentralización (SOHJGO). La Deducción de Trezentos mil lempiras exactos (L. 300,000.00) anuales; por concepto de pago de aportación mensual de veinticinco mil lempiras exactos (25,000.00) correspondiente al 01 de Enero al 31 de diciembre del año 2018. Por ser miembro fundador de la Mancomunidad Cuencas del Río San Juan MANCURISJ y que dicha cuota sea ingresada a la cuenta de Banco de Occidente N° 21-301-043790-2, cuenta de ahorro para el uso de fondos propios de la Mancomunidad MANCURISJ. --





3. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: Ampliación por donación de fondos por parte de la secretaría de Educación, para proyectos Construcción de Aulas, Sistema hidrosanitario y módulos de juegos infantiles en los CSEP Mary Arcely Perez y Dionicio de Herrera, por un monto de quinientos cuarenta y dos mil trescientos veinte y uno lempiras con once centavos (542,321.11).
4. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: Ampliación por remanente de transferencia correspondiente al mes de noviembre 2017, por la cantidad de Lps. un millón ciento cincuenta y un mil ochocientos ochenta y dos lempiras con cincuenta centavos (1,151,882.50). - - - - -
5. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: Ampliación de saldos iniciales (Recurso de Balance) L. 2368.67 con fondos de ingresos corrientes, L. 6740.67 con fondos de transferencias y L. 8000.00 haciendo un total de Lps. treinta y seis mil ciento nueve con treinta y cuatro centavos (36,109.34). - - - - -
6. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba Rendición de Cuentas 6L Acumulada en sus 14 formas correspondiente al cuarto trimestre del año 2017; con un saldo inicial de (recurso de balance) al 01 de enero del 2017 de Lps. 23,248.45, y L. 18,557,426.61 de Ingresos recaudados (incluyendo Recurso de Balance) y un total de egresos de Lps. 18,521,317.27 registrando un saldo Final de Lps. 36,109.34 (treinta y seis mil ciento nueve lempiras con treinta y cuatro centavos)



7. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acepta y Aprueba: Informe de avance físico y financiero de Proyectos y gastos correspondientes al cuarto trimestre, del año 2017, por un monto de cuatro millones trescientos sesenta y nueve mil ciento veinte lempiras con cincuenta centavos (4,369,120.50). --

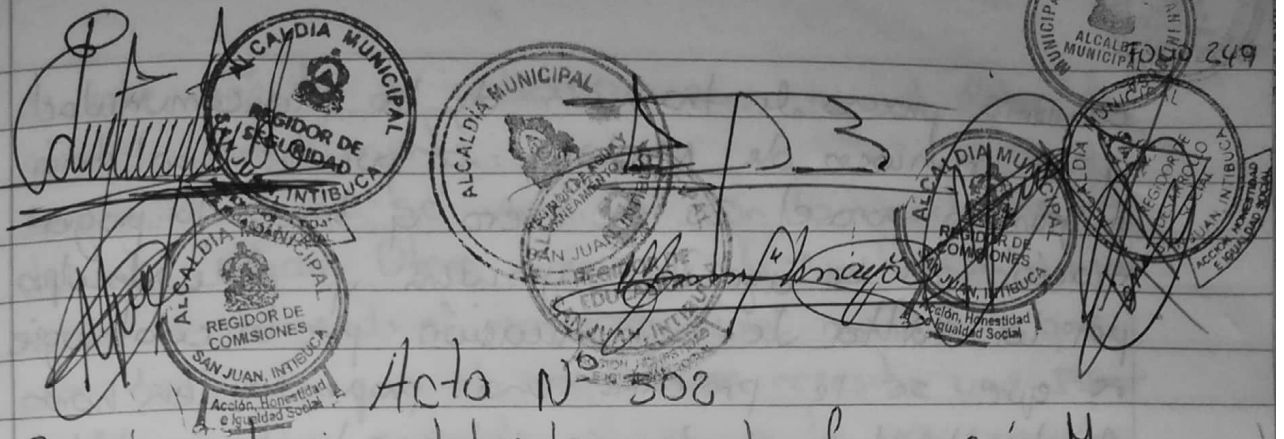
8. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Acepta y Aprueba: A petición del señor Alex Javier Romiriz dar en alquiler el preta de la pesa en el mercado municipal por tiempo indefinido previo pago de impuestos.

9. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Acepta y Aprueba: A petición de la Lic. Melissa Vasquez Iglesias; extender un dominio pleno a su favor para lo cual presenta recibos de pago y su documentación que la acredita como dueña legítima, lo anterior por tener una necesidad urgente, pero manifestando que no ningún embargo sobre dicha propiedad. --

10. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de Votos Acepta y Aprueba: Que se les respete el derecho a todos las personas que tienen puestos en el mercado municipal siempre y cuando hayan pagado su permiso de operación y que tengan su solvencia municipal, y respeto a la ley, mientras se construya el Bosto municipal y el Mercado Municipal, que de lugar a nuevas regulaciones.

No habiendo mas que tratar se cierra la sesión siendo las dos de la tarde. --





Acta N° 508

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día martes 23 de enero del año 2018, sigdo la 10:30 am; presidida por el alcalde municipal en el Palacio Municipal, con la presencia de regidores: Maíra Judith Benitez, Eddy Darling Hernández, José Moisés Delcid Benitez, Sebastian Rivera Veliz, Jaime Mauricio Peña, Hermenegildo Ferrera Sarmiento; Zoila Cristina Nolasco; y secretaria municipal que da fe se continuó con el desarrollo de la agenda:

1. Invocación a Dios por Sebastian Rivera Veliz
2. Comprobación del Quórum
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Apertura de la sesión por el alcalde municipal
5. Participación del Sr. Jorge Rodríguez, manifestante que hace presencia en virtud del proceso de transición municipal, de la misma manera da a conocer la agenda que van a manejar el día jueves 25 de enero, de 2018; y sugiere que se llere a cabo de la manera que la tienen programada; el alcalde municipal opina que se ha tenido presencia de la consulta de usaid en el proceso de transición, que debido al sistema aun no hecy un informe debido a que no se ha hecho cierre contable el cual se bró el 24 de enero y a esa fecha el mismo sistema finó el informe de (transición) rendición de cuentas, a la vez manifestos que le ha tocado preparar informes,



asimismo proceso de transición de la Plancomunidad y en reuniones de AMHOB, y por lo cual tenía programado para el 20 de enero y hacer la programación de la agenda, considera y pide disculpas por la falta de comunicación por lo cual sugiere que se le presente una propuesta en horas de la tarde cuando se integre la Corporación. Enfrante a reunión extraordinaria en compañía de la corporación saliente; asimismo aclara que la corporación saliente no se va a presentar a mas actos, solo al evento público. -

El Lic. Moisés Deled, manifiesta que la posición de la corporación municipal saliente es en cumplimiento a la ley de municipalidades de cumplir con la Rendición de Cuentos y no para boycotear ninguna programación ya que por la mañana se puede realizar puesto que según agenda lo tomará por horas de la tarde.

Don Jorge Rodríguez opina nuevamente y pregunta si se va a realizar siempre el cabildo abierto en fecha 20 de enero ante lo cual la Corporación le responde que si se va a realizar a las 9:00 am; seguidamente agradece la atención y participación que se le ha dado asimismo que se le haya aclarado la situación. -

El alcalde municipal eleva una petición de que la decoración no sea alusiva en ninguno partido político en especial, ya que en el momento que como alcalde recibió el contricante también le pidió lo mismo, lo cual se cumplió y hoy como alcalde saliente devuelve la petición. -

El regidor Sebastian Rivera opina que el Informe de Rendición de Cuentos debió realizarse antes pero debido a atrasos ya expresados se planificó realizarlo el último día



de este período de gobierno, pero por el deber de cumplir legalmente.-

Se seguidamente se continua con la participación del sr Efraim Otero dueño de la constructora que ya estan construyendo el rostro municipal, manifiesto que para continuar con el proyecto se necesita una aprobación de la segunda etapa, a la vez expone a la Corporación que trae tres cotizaciones las cuales son discutidas por la Corporación, la primera cotización es presentada por El ingeniero Levis Ibraim Otero Reyes, por un monto de Novecientos noventa y ocho mil seiscientos quince lempiras con quince centavos. (998,615.15) la segunda oferta o cotización es presentada por el ing. Victor Manuel Perez Lara, por un monto de un millon setenta mil quinientos cuarenta y ocho lempiras con cincuenta y un centavos (1,070,548.51). La tercera cotización es presentada por la ing. Neyssa Ondino Pacheco por un monto de un millon setenta y tres mil seiscientos siete lempiras con cuarenta y dos centavos (1,073,607.42)

Ante lo cual la Corporación aprueba la cotización presentada por un monto de 998,615.15 centavos de la empresa: constructora Ing Levis Ibraim Otero R.

- 6 - Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones.
- 7 - Archivo Municipal:- El alcalde municipal manifiesta que segun recomendaciones y por seguridad propia se debe acordar dejar una oficina asignada como archivo municipal para que ahí pueda dejarse asegurada toda la documentación de la Corporación actual-saliente; por lo cual propone que se asigne la oficina vieja donde funcionaba secretario y que solo el alcalde saliente y auditor interno manejen los llenos, hasta que sea auditada la misma,





Lo cual es discutido y aprobado por la Corporación Municipal

8. Proyectos en Ejecución:

El técnico de la Unidad Técnica Municipal da a conocer algunos proyectos que han sido ejecutados y otros que están en ejecución para su discusión, el alcalde municipal manifiesta que dichos proyectos estaban en presupuesto pero que por error no se habían metido en acta, los cuales son:

- 1 - Mejoramiento de sistema eléctrico en parque central
- 2 - Mejoramiento de calle en el casco urbano
- 3 - Construcción de cancha de fútbol los Naranjos I etapa
- 4 - Mejoramiento de calles rurales balustrado tipo 1.
- 5 - Elaboración y colocación de retonos, puertas y balcones de metal en casa comunal El Pelón.
- 6 - Supervisión de calles por parte del fondo cafetero.
- 7 - Mantenimiento de áreas verdes del (Abdo) Palacio Municipal
- 8 - Construcción de Puente en Santo Tomas y Jagua
- 9 - Elaboración de 8 bases para plomo de proyectos
- 10 - Proyectos de luz, Simbil, Cilince y Nueva Esperanza
- 11 - Elaboración de 18 diseños de proyectos
- 12 - Construcción de Cancho Sintético en Barrio Bella Vista
- 13 - Construcción de cocina y sanitarios en escuela Hugo Francisco Reyes Pinto.-

9. Ratificación de Escrituras

- 1. La honorable Corporación Municipal discute sobre las siguientes escrituras pendientes y deciden dar dominios plenos siguientes:
 1. Se constituyó en un lugar denominado Montañita hacer inspección y medición de un terreno rural a favor de Jose Camilo Benitez, cuyos colindantes son:
Norte: Propiedad de Daniel Vásquez
Sur: Eresminda Vazquez
Este: Petronilo Benitez
Oeste Eresminda Vázquez





2. Se constituyó en un lugar denominado Agua Caliente Sur hacer inspección y medición de un terreno rural a favor de Carlos Jeremías López cuyos colindantes son: Norte: Benitez Gomez Sur: Santos Membreno y Benito Gomez Este: Onidio Batres Oeste: Mario Cantareno y calle
3. Se constituyó en un lugar denominado B^o Bella Vista hacer inspección y medición de un terreno urbano a favor de Lety Asuzena Ferrera cuyos medidos y colindantes son: Norte: calle y Juan Alberto Elvir Sur: Chepe Benitez; Este: Calle y Oeste: Chepe Benitez, con una extensión aproximada de una tarrea.
4. Se constituyó en un lugar denominado Molutena B^o hacer inspección y medición de un terreno urbano a favor de Edgar Nobel Delcid cuyos medidos y colindantes son: Norte: Felix Al Sur Virginia Bonilla; Este: Reyna Mendez, Oeste: con calle y Doyssi Cruz; con una extensión aproximada de una tarrea aproximadamente.
5. Se constituyó en un lugar denominado B^o Alvarado hacer inspección y medición de un terreno urbano a favor de Marius Ofelias Manuales A. cuyos medidos y colindantes son: Norte Dinora Ferrera Perez Sur: Predio Municipal Este: Calle y Predio M. Oeste con una extensión aproximada de una tarrea de tierra.
6. Se constituyó en un lugar denominado B^o Alvarado hacer inspección y medición de un terreno urbano a favor de Silvio Navarro cuyos medidos y colindantes son: Norte: Predio Municipal. - Sur: Predio Municipal. - Este: Predio Municipal. Oeste: Predio Municipal. - = = = con una extensión aproximada de una tarrea de tierra.





Se constituyó en un lugar denominado B^o Alvarado hacer inspección y medición de un terreno urbano a favor de Dinora Ferrera Perez, cuyos medidos y colindancias son: Norte: Nely Amayer; Sur: Predio Municipal, Este: Victoria Gomez y calle Oeste: Predio Municipal; extensión aproximada de una tarea. ---

10. INFORME DE DEUDAS POR PAGAR y POR COBRAR
 DEUDAS POR PAGAR: La HCM Reconoce las Deudas sig:

- 1 - Pedido de comidas para empleados que trabajan a tiempo completo, reuniones de Corporación, capacitación a madres monitoras, colocación de primera piedra en escuelas, y eventos municipales. Proveedor: Hemerentino Hernández, por un monto adeudado de L. 3,300.00 (Tres mil trescientos lempiras exactos).
- 2 - Pedido de arreglos florales, provisión para velorios, cuadros acuerdo de duelo, pelota de futbol; Proveedor: Zoilo Cristino Nolasco, por un monto de L. 4,545.00 (cuatro mil quinientos cuarenta y cinco lempiras exactos)
- 3 - Pedido de arreglos florales, cuadros para acuerdos de duelo, Proveedor: Lety Azucena Ferrera, por un monto de L. 1,925.00 (mil novecientos veinticinco exactos)
- 4 - Asiento de madera para Proyecto Mejoramiento de vivienda, proveedor: Varios Proveedores, y por un monto de deuda de L. 96,098.00 (noventa y seis mil noventa y ocho lempiras exactos). ---
- 5 - Atoudes a funerario ocotepeque por un monto de deuda de L. 127,500.00 (ciento veintisiete mil quinientos lempiras exactos). ---
- 6 - Balones Deportivos a Proveedor: Lidia Rojas por un monto de L. 29,890.00 (veinti nueve mil ochocientos noventa lempiras exactos).-
- 7 - Uniformes Deportivos a Proveedor: Bayron Manuel por un monto de L. 102,000.00 (ciento dos mil lempiras)
- 8 - Manuwalj Aporte CAMO por L. 56,000.00 y aporte técnicos por.



- 112,062.51; para un total de Lps. (168,062.51). --
- 9 - Compra de alcantarillos para habilitar pozos en mal estado en diferentes comunidades. Proveedor Gonzalo Derós por un monto de L. 108,950.00 (ciento ocho mil novecientos cincuenta lempiras exactos). --
 - 10 - Uniformes Deportivos para donar a equipos de futbol en diferentes comunidades. Proveedor Oscar Cruz por un monto de L. 96,000.00 (noventa y seis mil lempiras exactos). --
 - 11 - Mantenimiento de áreas verdes del Palacio Municipal Parque Central y Auditorio Municipal; Proveedor Ramon Yoladir Hernandez, por un monto de L. 2,400.00 (dos mil cuatrocientos lempiras exactos). --
 - 12 - Proyecto Electrificación Loma de Horno (Materiales electricos pendientes de Pago) Proveedor Elecme, por un monto de L. 188,000 lempiras exactos (ciento ochenta y ocho mil lempiras). --
 - 13 - Mantenimiento al Palacio Municipal que comprende en instalación de espejos, reparación del sistema hidráulico en baños de oficinas municipales. Proveedor Nestaly Castillo por un monto de L. 2,900.00 (dos mil novecientos lempiras exactos). --
 - 14 - Servicios Profesionales como asesor y representación en demandas legales por recuperación de terrenos municipales. Proveedor: Abogado Franko Antonio Reyes R. por un monto de L. 80,000.00 (ochenta mil lempiras exactos). --
 - 15 - Pago de Derechos laborales conciliados a Adonis Adelmo Lopez Mendez, por un monto de L. 40,871.80 (cuarenta mil ochocientos setenta y uno con ochenta centavos). --
 - 16 - Pago de derechos laborales conciliados a Franklin Darinal Livona Ferrera por un monto de L. 31,402.95 (treinta y un mil cuatrocientos dos lempiras con noventa y cinco centavos)
 - 17 - Materiales eléctricos para construcción de proyecto de electrificación Uuno Rendondo proveedor Equipos Industriales





- 18 - Materiales electricos para Proyecto Electrificación El Ocotillo por un monto de L. 188,376.75 (Ciento ochenta y ocho mil trescientos setenta y seis mil setenta y cinco)
- 19 - Compra de utiles de oficina y enseñanza a Comercial Plaza por un monto de L. 32,000.00 (Treinta y dos mil tempias exactos). - - -
- 20 - Papeleria y útiles de oficina a Dizer por un monto de L. 7,955.00 (Siete mil novecientos cincuenta y cinco tempias exactos). - - -
- 21 - Proyecto Pavimento Rusco Urbano a Ing. Dagoberto Reyes por un monto de L. 522,479.50 (quinientos veinti dos mil cuatrocientos setenta y nueve cincuenta)
- 22 - Mano de obra calificada en Proyecto Construcción Módulo escolar Escuela Hugo Francisco Reyes Pinto por L. 28,000.00 (Veinte y ocho mil tempias exactos) cuyo pago se avá al proveedor Alejandro Aguirre
- 23 - Supervisión de reparación de calles rurales por L. 6,000.00 (seis mil tempias exactos) y que dicha supervisión se cancelada al señor Ever Cortes.
- 24 - Cemento para proyecto mejoramiento de vivienda Proveedor Ferreteria Arudy; por un monto de L. 178,334.00 (ciento setenta y ocho mil trescientos treinta y cuatro mil tempias exactos). - -
- 25 - Fletes de Santa Barbara a San Juan proyecto de estufas proyecto de estufas 2x3, proveedor Yvelly Reyes, por L. 22,500.00 (veintidos mil quinientos tempias exactos). - - -
- 26 - Proveedor: Ferreteria Los Deliciosos.
Materiales para mejoramiento de viviendas 344,566.42
Materiales para centro de Salud Los Naranjos L. 53,239.00
Materiales ferreteros para ayudas sociales en iglesias por L. 159,720.00 (ciento cincuenta y nueve mil setecientos veinte)
Muros para puente Yaterique (Materiales ferreteros) por



30,700.00 (treinta mil setecientos lempiras exactos)

Material ferretero Puente Santo Tomas por Lps

153,810.00 (ciento cincuenta y tres mil ochocientos diez exactos).

Material ferretero Puente Lataubaca por Lps. 77,342.00

Material ferretero Escuela Hugo Francisco Reyes por L. 12,410.00

Haciendo un total adeudado por L. 831,787.42.- (ochocientos treinta y un mil setecientos ochenta y siete lempiras con cuarenta y dos centavos). - - - - -

27 - Proveedor: Inversiones Alvarados:

Materiales para proyecto mejoramiento de vivienda por L. 32,000.00 (Treinta y dos mil lempiras exactos).-

Materiales construcción Casa Comunal El Tablon por L. 24,800.00 (veinticuatro mil ochocientos lempiras exactos).-

Materiales construcción Casa Comunal El Pelon por. 15,000.00

Materiales para jardineria Palacio Municipal por. L. 12,600.00

Materiales para ayudas sociales, construcción de fosos por 12,600.00; haciendo un total de 97,000.00 lps.

28 - Derechos Laborales Olinda Benitez por lps. 15,000.00

29 - Proveedor Marvin Salinas:

Elaboracion de diseños para proyecto electrificación por L. 249,300.00; materiales proyecto electrificación Simbil por

L. 842,158.00; materiales proy. electrificación Loma de Hornos

L. 305,000.00; para un total de 1,396,458.00 - - - - -

30 - Ordino Aguilar: Alimentación albñiles proyecto vivienda nueva por L. 106,020.00 - - - - -

31 - Gardinera Texaco (combustible) por Lps. (18,044.00). -

32 - Adonay Antonio Cruz, Factora Palacio Municipal, por L. 59,000.00

DEUDAS POR COBRAR:

1 - Transferencias del mes de Diciembre por parte de finanzas por un monto de L. 1,151,882.50 (un millon ciento cincuenta y un mil ochocientos ochenta y dos lempiras con cincuenta centavos).-

2 - Pago de centenos por Tigo y Claro por parte de Empresas de Telefonía por un monto de quinientos setenta y seis mil quinientos ochenta y siete con no-



- venta y dos centavos (576,582.92).--
- 3 - Prestamo otorgado a la UDDSSI por un monto adeudado de L. un millón noventa y dos mil lempiras exactos (1,092,000.00).--
- 4 - Saldo en cuenta municipal por un monto de L. 592,393.00 (Quinientos noventa y dos mil trescientos noventa y tres lempiras exactos).-- en las diferentes cuentas bancarias a nombre de la Municipalidad.
- Deficit por un monto de: 2,091,159.51.-- (Dos millones ochocientos noventa y un mil ciento cincuenta y nueve lempiras con cincuenta y un centavos).--
- \rightarrow Proyectos en Ejecución: El alcalde municipal da a conocer Proyectos ó Convenios como
- Proyecto Mirador estufas 2x3, que falta por entregar unos 5,000.00 fogones (por construir).--
 - Convenio con FINTRAC/MCS/USAID; se paga un ingeniero y abarca tres sistemas de riego; esta pendiente un convenio también con USAID para construcción y remodelación escuela Los Naranjos.

- 12.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: --
- 1. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: Reconocimiento de Deuda por pagar por la cantidad de Ciento ochenta y ocho mil lempiras exactos a la Empresa Elecme S. de R. L. Electrico Medina, y que dicho saldo deberá ser cancelado por la Corporación Municipal entrante en fecha 25 de enero de 2018.--
 - 2. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda: En vista a la moción presentado por Sebastian Rivera; Dejar sujeta a negociación por la Nueva Corporación Municipal el monto adeudado por la Municipalidad al fondo Cafetero Nacional por un



un monto de L.

3. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acepta y Aprueba: Respetar la autonomía comunitaria en Proyectos de Agua y Luz en los cuales se ha puesto contra parte comunitaria.
4. La Honorable Corporación Municipal de San Juan Acepta y Aprueba Autorizar a Banco de Occidente a que extienda el finiquito de deudas por la Corporación 2014-2018 a cualquier regidor que se presente a solicitarlo.-
5. La Honorable Corporación Municipal Acepta y Aprueba: La II etapa del Proyecto Rostro Municipal, aprobando la oferta presentada por el ing. Ibarrin Otero Reyes por un monto de Lps 998,615.15.- (novecientos noventa y ocho mil seiscientos quince lempiras con quince centavos).--
6. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acepta y Aprueba: Declarar la oficina neja donde funcionaba secretario como archivo municipal donde se guardará toda la documentación que no ha sido auditada por el Tribunal Superior de cuentas. y que la llave sea manejada por auditor y alcalde saliente Hugo Francisco Reyes Pintos, hasta que renjan a auditar el TSE.-
7. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acepta y Aprueba: Declarar fuera del cargo a los regidores, alcalde y vicealcalde por haber finalizado su periodo de gestión según lo estipula la Credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral que comprende del 25 de enero de 2017 al 25 de enero de 2018.-
8. La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acepta y Aprueba: Respetar el presupuesto que la Corporación Municipal aprobó en



tenían presupuestario y proyecto.-

9. la Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: El siguiente ADENDUM al punto N° 8 de esta acta que dice: PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

9.1 → Proyecto Electrificación Comunidad El Carrizal el cual con un monto de 339,880.00; Proveedor Ing. Marvin Javier Salinas, el cual esta en ejecución.

9.2 → Proyecto de Ampliación del Sistema Eléctrico Comunidad de Yateique Sector Tejeros y Loma Alta, por un monto de 156,000.00, Ing. Marvin Javier Salinas el cual se encuentra en ejecución.

9.3 → Mantenimiento Puente Bayley, por un monto de (L. 79,150.00) mismo - que el cual se encuentra en ejecución.-

9.4. → Proyecto ampliación del sistema Eléctrico Comunidad de Montanita Sector Don Nacho, por un monto de 357,800.00 Lempiras el cual se encuentra en ejecución, por el Ing. Marvin Javier Salinas V.

10. la Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba: Reconocer una deuda con el empleado municipal José Heitor Benitez Sánchez, en virtud de que ha sido empleado con antigüedad de ^{dos años} y se llegaron a acuerdos mediante derechos laborales conciliados por una cantidad de nueve mil lempiras exactos.- (9,000.00). -

No habiendo mas que tratar se cierra la sesión siendo 1:50 pm.-

→ ADENDUM

La Honorable Corporación Municipal de San Juan y por unanimidad de votos Acuerda y Aprueba mediante discusión llegan a acuerdo de construir un casa en el solar donado por la Alcaldía en la Colonia Mario Alfredo Diaz Mendoza ya que es una



obligación de seguridad como ciudadana → La
ENMIENDA VALE -



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta N° 303

Sección especial, en el Coliseum Alex Yoneri Ferrera el día Jueves 25 de enero de 2018 siendo las 2:00 pm, reunidos en sesión solemne presidida por el alcalde saliente Hugo Francisco Reyes Pinto vice alcalde Mauro De Jesus Contarero, regidores Municipales

- Regidor Primero: Genrry Oduber Pendomo
- Regidor Segundo: Jose Moisés Delcid
- Regidor Tercero: Hermenegildo
- Regidor Cuarto: Mayra Gisseld Amaya Gomez
- Regidor Quinto: Sebastian Rivera Veliz
- Regidor Sexto: Jaime Mauricio Peña Hernandez
- Regidor Septimo: Eddy Darling Hernandez
- Regidor Octavo: Maira Judith Benitez Nolasco





y las autoridades electas 2018-2022 Alcalde Municipal: Ariel Santiago Benitez Pendomo

Vicealcaldesa: Lesly Lorena Delcid Sorto

Primer Regidor Hugo Francisco Reyes Pinto

Segundo Regidor Marcos Noel Rodriguez Benitez

Tercer Regidor Abner Nolán Cantareno Nolasco

Cuarto Regidor Denier Isolina Manuarez Benitez

Quinto Regidor Maria Judith Benitez Nolasco

Sexto Regidor Jose Adulio Aguilar Nolasco

Septimo Regidor Jaime Mauricio Peña Hernandez

Octavo Regidor Josefina Calix Meza, secretaria Mpal

e invitados especiales, seguidamente se continúa con el desarrollo de la agenda:

1. Integración de la mesa principal por la Corporación saliente.
2. Integración de la mesa principal por la Corporación Municipal entrante.
3. Entrada de invitados especiales:

Gobernador Deptal José Alberto Aguilar

Madre del alcalde electo la sra. Miriam Benitez

Padre del alcalde electo El sr. Mario Santiago Benitez

Ing. Jesus Arturo Mejia; Robin Alexis Rodriguez

Abog. Odalma Benitez Fraso; Coronel Cesar Valle,

Cloze Cruz Ochoa, Ing. Osman Zelaya; Licenciada

Dalia Reyes (Proenergía Rural) Celso Delcid Amaya

Jorge Adalid Rodriguez; Jose Salomon Botres; Roman

Elexar Benitez; Alfredo Anibal Nolasco; (ex-al-

caldes) Párroca Salomé Peñate, Pastor Leonel

Rodriguez; Jose Santos Martinez (ex-diputado)

Alfredo Hernández (ex-diputado) Abogada Hasel

Argueta (Duer de Paz) Lesly Matute Directora

de Educación; Doc. Clara; Patricia Lopez,

Berlinda Burgos; Alexis Castillo - Jesus Mariano

Calidonio, Ing. Feliciano Gomez; Prof. Elden Vaquerz;

Ing. Nelson Marquez, Ing. Edwin Bautista, Sr



Agustín Francisco López, y demás invitados especiales.

- 4. Invocación a Dios por el sacerdote Salomé Peñate
- 5. Participación por el pastor Leonel Rodríguez (Reflexión)
- 6. Dirección de un minuto de silencio
- 7. Palabras de Bienvenida por el Lic. Moisés Delcid
- 8. Himno Nacional de Honduras (dirigido por Josefina Calix y Mayra Dmaza.)
- 9. Discurso por el alcalde Hugo Francisco Reyes Pinto y Juramentación del alcalde Ariel Santiago Benitez Pendomo. // Y Entrega de Credenciales a los nuevas autoridades, por el Gobernador Deptal.

Entrega de credencial a sr Josefina Calix Meza.

Entrega de credencial a El sr. Jaime Mauricio Peña

Entrega de credencial a José Nubilio Aguilar Nolasco

Entrega de credencial a Maira Julith Benitez

Entrega de credencial a Denys Galina Manueles

Entrega de credencial a Abner Natan Cantarero N.

Entrega de credencial a Marcos Noel Benitez R.

Entrega de credencial a Hugo Francisco Reyes Pinto

Entrega de credencial a Lesly Lorena Delcid Sorto

Entrega de credencial a Ariel Santiago Benitez P.

posteriormente el alcalde saliente procede a juramentación al nuevo alcalde; seguidamente se procede a entregar el baston de mando al nuevo alcalde; también se le hace imposición de la banda al nuevo alcalde por dos padres en compañía del sr Jorge Adalud Rodríguez (exalcalde).

- 10. Juramentación a nuevas autoridades por el nuevo alcalde Ariel Santiago Benitez Pendomo.

- 11. Discurso por el ing Ariel Santiago Benitez alcalde municipal.

- 12. Lectura y firma del acta por secretario Mpal.

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: MUNICIPIO DE SAN JUAN MIRAFLORES, ALCALDE MUNICIPAL]

[Circular stamp: MUNICIPIO DE SAN JUAN MIRAFLORES, ALCALDE MUNICIPAL]



[Handwritten signature]

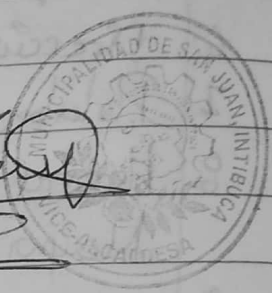
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

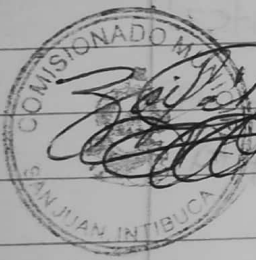
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Siguen octos Corporación Municipal 2018-2022.